

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 23 de enero de 2023, de la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas de entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones, durante el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 24 de mayo de 2022 (BOJA núm. 102, de 31 de mayo de 2022), por la que se convocan para el ejercicio 2022, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones	1500010000 G/31B/48202/00 01 y 1500180000G/31B/48200/00/S0066

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASSOCIACIO BENESTAR I DESENVOLUPAMENT (ABD)	49.076,84€
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	9.849,95 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	20.723,16 €
ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN(ACP)	35.056,49 €
ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA (EMA)	19.719,21 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS FAAR	10.400,66 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER)	11.094,08 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS FAAR	3.511,90 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS FAAR	5.855,26 €
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)	20.774,95 €
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)	20.384,79 €
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	143.434,11 €
ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA	6.539,47 €
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	49.301,59 €
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	45.547,64 €
INTEGRACIÓN PARA LAVIDA	10.542,31 €
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	30.261,68 €
INTEGRACION PARA LAVIDA	9.734,80 €

00276769

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	91.092,78 €
ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE	3.089,75 €
INTEGRACION PARA LAVIDA	12.906,63 €
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES, VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL	18.011,61 €
FEDERACIÓN AL ÁNDALUS	2.860,06 €
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	30.838,14 €
FEDERACIÓN AL ÁNDALUS	3.171,74 €
FEDERACIÓN REDES	20.435,74 €
ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA)	27.647,31 €
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	30.164,92 €
FEDERACIÓN AL ÁNDALUS	1.936,17 €
FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (FAD)	32.804,26 €

Sevilla, 23 de enero de 2023.- La Directora General, Trinidad Rus Molina.